



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

Acta electrónica COMISIÓN DE MAESTRÍA
Lunes, 16 de setiembre de 2024

Integrantes presentes: Dr. Pablo Smircich, Dra. María Inés Friello, Dr. Mauricio Vega, Lic. Sofía Zeballos, Msc. Lucas Inchausti, Dra. Julia Alonso.

I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1) Solicitud de la estudiante Lucía BARBOSA BARRETO (CI 4877584-5).

La estudiante solicita acreditar el Curso “Medicamentos Biológicos”.

R: Se toma conocimiento y se aprueba la planilla de actividad programada y la asignación de los siguientes créditos al Curso “Medicamentos Biológicos”: 5 (cinco) créditos , sin nota.

(Unanimidad)

2) Postulaciones al 3° Llamado.

Evaluación de la subcomisión.

R: Aprobar las postulaciones según el siguiente detalle:

Investigador responsable	Destino de fondos	Monto (pesos uruguayos)
Pablo Smircich	Publicación de trabajo de tesis de estudiantes o egresados en revistas científicas: Lucas Inchausti	60000
Margot Paulino Zunini	Venida de un profesor visitante a dar un curso de posgrado (fondos complementarios): curso Diseño de Compuestos Bioactivos	26400
Luisa Berná	Apoyo participación estudiante en congreso: Mathias Mangino	13000
Lucia Spangenberg	Materiales para el desarrollo de tesis: Mariana Brandes	43120
Luisa Berná	Apoyo participación estudiante en congreso: Joaquín Pereira	22000
Margot Paulino Zunini	Materiales para el desarrollo de tesis: Leonardo García	14760

(Unanimidad)

3) Definición de fechas para el 4° Llamado a Actividades de Apoyo al Desarrollo de Estudios de Maestría en Bioinformática 2024.

R: Se establecen las siguientes fechas para el 4° Llamado:

Presentación: del 17/09 al 15/10.

(Unanimidad)

Dr. Pablo Smircich
Maestría en Bioinformática